BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

10 de diciembre de 1998

Núm. 147-3

PROYECTO DE LEY

121/000147 Enjuiciamiento Civil.

Ampliación del plazo de enmiendas.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Enjuiciamiento Civil, número de expediente 121/000147, hasta el día 15 de diciembre de 1998, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el Registro de la Secretaría General de la Cámara, en el horario establecido.

En ejecución del dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**